

JORNADA
SELLO “PYME INNOVADORA”: QUÉ ES Y CÓMO CONSEGUIRLO
Ciudad Real, 18 de noviembre de 2014
Cámara Oficial de Comercio e Industria, 10:30 a 12:30 horas

La Cámara de Comercio e Industria de Ciudad Real, a través del **Programa Feria del Conocimiento**, cofinanciado por el Fondo Social Europeo, y en colaboración con el Grupo de Innovación Tecnológica UPM, organiza una Jornada en la que se dará a conocer la nueva iniciativa que el Ministerio de Economía y Competitividad lanzará próximamente para fomentar la innovación en las Pymes, así como el procedimiento para su concesión.

El objetivo del Ministerio de Economía es incentivar la I+D en las empresas españolas abriendo un mercado para las empresas que presenten una notable actividad en investigación y desarrollo. Para eso ya ha creado un registro de empresas innovadoras.

La obtención del sello está relacionada con la valoración de una serie de aspectos mediante determinados indicadores definidos en la especificación EA0047 de AENOR, por lo que se informará detalladamente sobre dichos aspectos, identificando acciones que ayuden a las Pymes que lo soliciten, a alcanzar la puntuación requerida para la consecución del sello.

Dirigido a

Directivos, técnicos y profesionales de Pymes en general, vinculados con las actividades de I+D+I, que deseen promover la capacidad innovadora en sus empresas, y conseguir el sello de PYME INNOVADORA.

Programa

- Ⓞ El sello PYME INNOVADORA
- Ⓞ Indicadores para evaluar la capacidad innovadora y acceso al sello
- Ⓞ Problemática de las Pymes para la obtención del sello
- Ⓞ Recomendaciones para conseguir la acreditación PYME INNOVADORA
- Ⓞ Ruegos y preguntas

Más información e inscripciones

La asistencia a la Jornada es **GRATUITA** previa inscripción.

[Convocatoria, programa y ficha de inscripción](#)

En página web www.camaracr.org
Área de Desarrollo Empresarial
Cámara de Comercio e Industria de Ciudad Real
Juana Fernández-Luengo
Teléfono: 926 27 44 44
Fax: 926 25 56 81
formacion@camaracr.org